

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	650-529-126088-2007-4362-S20
Número de Licencia :	4459200508
Razón Comercial:	MELO Y CIA
Representante Legal:	LUIS CARLOS, CASTROVERDE BARRAGAN
Razón Social:	EMPRESAS MELO S A
RUC:	650-529-126088
DV:	77
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Julio de 2005
Dirección del Establecimiento:	S/N, PASEO CARLOS LÓPEZ, A UN COSTADO DE LOS BOMBEROS, S/N, LOCAL #3, S/N, CORREGIMIENTO DE LAS TABLAS (CABECERA), DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS
Descripción De Actividades:	compra y venta al por menor y mayor de toda clase de productos agropecuarios y materiales para la construccion, avicultura, ganaderia, apicultura, porcinoicultura, veterinarios y de jardineria en general, articulos de ferreteria y para el hogar, venta de agroquimicos, ventas de accesorios para animales, como correas o collares para perros, accesorios para caballos, ventas de calzados para trabajo y botas en general, artículos agropecuarios de vestir, pollitos y animales domesticos
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor de flores, plantas, semillas y fertilizantes - Venta al por mayor de productos químicos industriales, fertilizantes y de productos agroquímicos - Ventas al por menor de materiales de construcción - Venta al por menor de abarrotes (tiendas, kioscos, etc.) - Venta al por menor de plaguicidas de uso doméstico y de salud pública, desinfectantes, productos de limpieza y mercancía. - Venta al por menor de productos alimenticios, insumos y bienes. - Venta al por menor de productos agrícolas, veterinarias, alimentos y mascotas. - Venta de fertilizantes, productos agrícolas y agroindustriales

- Fiscalización y supervisión de registro sanitario de productos y regulaciones sanitarias

Capital Invertido: 15000.00

Estado Sucursal: Vigente

Fecha de Expedición: 01 de Septiembre de 2025 a las 2:44 21 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13743057

www.panamaemprende.gob.pa